



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Junio		
Año	2025		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	Ericka Pizarro Norambuena		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 2.365.340-	Monto Honorario Mensual Líquido	\$ 2.022.366.-
Fecha Inicio Asesoría	02/01/2025	Fecha Termino Asesoría	31/12/2025
Nº Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	192	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	23/01/2025
Agente Público			

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- a) Apoyar en la elaboración de reportes nacionales y regionales del avance de indicadores definidos por la Jefatura, asociados a los Programas y/o líneas de inversión del Departamento de Gestión Urbana.
- b) Realizar las actualizaciones de avances e informes de los Programas del Departamento de Gestión Urbana, en las plataformas informáticas de seguimiento y monitoreo de control de gestión.
- c) Apoyar en materias relativas al seguimiento de metas, indicadores, control de gestión de los programas y/o líneas programáticas, y en general todo compromiso relacionado con los programas asociadas al Departamento de Gestión Urbana: Recuperación de Barrios, Pequeñas Localidades, Planes Urbanos Habitacionales, Regeneración de Conjuntos Habitacionales y otras, apoyando en la coordinación de acciones por eventuales incumplimientos.
- d) Levantar en coordinación con su jefatura directa los Planes Estratégicos e Inversión Regional (PEGIR) y proyecto presupuestario del Programa 04 Recuperación de Barrios.
- e) Apoyar en la asignación, registro, control y seguimiento de la ejecución presupuestaria del Gasto Corriente del Programa Recuperación de Barrios asociado (Subt. 21, 22 y 24).
- f) Proponer, revisar, distribuir y realizar el seguimiento del presupuesto asignado a la Glosa de Capacitación.
- g) Proponer, revisar, distribuir y realizar el seguimiento del presupuesto asignado a la Glosa de Publicidad y Difusión.
- h) Apoyar en la revisión, preparación de información, envío de solicitudes, programación financiera mensual y ajustes de modificaciones presupuestarias a la División de Finanzas, relacionadas al presupuesto del Programa Recuperación de Barrios.
- i) Apoyar en la supervisión, seguimiento y control de la programación financiera y de la ejecución presupuestaria del Programa 04 Recuperación de Barrios, en las líneas a asignar por su jefatura.
- j) Apoyar en la asistencia técnica para el seguimiento, control de gestión y agilización de las rendiciones de los recursos ya transferidos de rendiciones de SERVIU, SEREMI y otros convenios del Ministerio, según corresponda.

Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la **Jefe(a) Departamento de Gestión Urbana**.

Actividades Realizadas

- a) Reportabilidad presupuestaria Subt.21 y 22 – programa 04
- b) Revisión Indicador Término de Contrato de Barrio 2025.
- c) Programación Subt.21 y 22
- d) Programación nivel central Subt.22
- e) Apoyo Control de Gestión.
- f) Asistencia Técnica a regiones
- g) Reuniones con equipos regionales.
- h) Ajustes Presupuestarios regionales.
- i) Seguimiento Convenios Meta N° 3 CDC – Reportabilidad mayo.
- j) Proceso de Formulación Presupuestaria 2026 – Recuperación de Barrios
- k) Reunión PMG Comité Estado Verde.
- l) Revisión Término de Referencia estudio Administración, Convivencia y Sostenibilidad.
- m) Revisión perfiles de cargo.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	Matias Delpiano Kaempffer		
Cargo	Jefe Departamento de Gestión Urbana		
	 Firma	 Firma Honorario	
Lugar	Santiago	Fecha	17/06/2025